

reformas en algunos meses; es facil conocer los defectos y vicios de que adolece, pero como no es sobre estos, sobre lo que se han de fundar las nuevas instituciones, sino sobre sus buenas cualidades y virtudes, conviene estudiar estas, antes de proceder a las reformas que se intentan.

Es mas que probable, el que se establezcan muchos americanos en Cuba y Puerto Rico; pero como esto no podra coto a la inmigracion española, resultará con el tiempo una mezcla de los dos pueblos que será sumamente beneficiosa para Cuba, cuya poblacion de descendencia española será anualmente reforzada por esa corriente inmigratoria, que le ayudará a conservar indefinidamente sus idiomas, sus costumbres, sus creencias, y su modo de pensar y vivir, al mismo tiempo que irá familiarizándose con el idioma y el espíritu prácticamente democrático de los americanos.

Como ha dicho muy acertadamente Humboldt: "La frondosa vegetacion de los trópicos ofrece la mayor resistencia a los cambios en el orden vegetal, y la misma analogia se presenta en el orden social y político; la tenacidad española adquiere en los trópicos mayor resistencia; atropellado, el español se vuelve obstinado y no cede a nada y mientras se choqua con demasiada violencia contra sus convicciones, facil es obtener de él por la persuasión o por la fuerza, lo que se quiere. Ganándose ilustrando, pero no mandando, es como el gobierno americano logrará resolver el problema de raza en las antillas que se hallan hoy bajo su dominio o protectorado."

Monseñor Barnada

Mañana, miércoles, celebra sus días el respetable y dignísimo Arzobispo de Santiago de Cuba, y Gobernador apostólico de esta sede, monseñor don Francisco de Paula Barnada.

Con este motivo saludamos respetuosamente al ilustrado y virtuoso sacerdote, que ha sabido con sus eminentes virtudes, conquistar el cariño y las consideraciones de sus feligreses. Y estamos ciertos de que a este estado se asocian noble y sinceramente todos los católicos de Cuba.

El señor Lecuona.

Por motivos de salud, que muy de veras lamentamos, se embarcará próximamente para Canarias el señor don Ernesto Lecuona, director del periódico El Comercio.

Mucho sentir el quebranto de su salud, hubiera sido para el señor Lecuona, de satisfacción indecible, obedecer a la necesidad de combatir pertinaces dolencias, adquiridas en el duro ejercicio del periodismo, y que de seguro encontrarán curación en el milagroso clima de las Afortunadas. Desearnos por anticipado al apreciable compañero un feliz viaje, que regrese prontamente a esta Isla, después de haber recobrado la salud perdida.

HACIENDAS COMUNERAS

A esta diversidad de criterio no lo encontramos fundamento, si la mayoría debe formarse con la representación de una parte alionta del valor de la Hacienda, sea cualquiera el número de personas que la posean, como por ejemplo la mitad ó las dos terceras partes de dicho valor, y esto es justo para un caso por qué deja de serlo en otro y se admite como obligatorio el voto de la mayoría de los votantes?

Casi nos inclinamos a creer que ninguno de los señores de la Comisión ha hecho prácticamente una sola división de hacienda comunera, ni ha dirigido el juicio, ni ha hecho ninguna calificación de títulos, pues habrían de lo contrario visto las dificultades que se presentan para fijar el valor de los fondos, que es completamente arbitrario y se lo da al capricho el primero, ó cualquiera de los primeros dueños de los mismos y que después se encuentra pesos de creces que parecen aumentar los primitivos y que en realidad no los aumentan; que luego hay las nuevas mercedes para formar hijos de la Hacienda con determinado número de pesos de propiedad y a pesar de ellos los concesionarios les dan a esos hijos ó como tal odioso, es lo que dispone el artículo 70 de la nueva ley, en su segunda parte y es que a los delegados de la Secretaría de Hacienda, les faciliten los Ayuntamientos, Notarios, Escribanos, Registradores de la Propiedad y Archiveros en general los datos y documentos que tengan en su poder franquendo sus archivos, libros y protocolos para las pesquisas que sean necesarias, TODO SIN EXACCIÓN DE DERECHOS.

Nada se dice en esa disposición de los representantes comunes de las haciendas, ni de los síndicos, ni de los calificadores, de suerte que a estos no se les facilita nada y estos tendrán que pagar si quieren algún dato, si a aquellos Sres. Notarios, Escribanos etc. no les es antojado negarse a ello. Por qué esta diferencia? por qué este privilegio para que la Secretaría quiera conocer que el derecho exclusivo de hacer las divisiones de las Haciendas al pleudillo designado por el Secretario de Hacienda que no puede ofrecer un representante de los comuneros, que queda garantizado por la misma elección, pues los conductos no han de ir a poner sus intereses en manos de un cualquiera? Por qué esa misma disposición no se hizo extensiva a los delegados de los comuneros y se dejó exclusivamente a favor de los delegados del Secretario? Ese es un misterio que no hemos podido comprender.

Buscar los antecedentes y datos para hacer las calificaciones de los títulos, para fijar los límites de las haciendas, para señalar los centros, para presentar las demandas de los fundos principales y de sus hijos, es una necesidad para todo el que intenta llevar a cabo la demolición de una hacienda, de tal modo que sin esos datos no es posible terminarla, por qué pues se pone a disposición del delegado del Gobierno y no a la del representante que elijan los comuneros? Y desde el momento que a los Notarios, Ayuntamientos, Escribanos etc. se les obliga a facilitarlos gratis al primero, se le indica que deben cobrarlos al segundo. Y ¿por qué se ve en esto que si los datos no pueden obtenerlos más que determinadas personas, estos serán los árbitros de todo para favorecer a unos en perjuicio de otros, haciendo menoscabo de los que convengan a sus proyectos y ocultando los que les perjudiquen y que van los interesados a luchar con armas muy desiguales?

No es nuestro ánimo acusar a la comisión ni suponerle tan malas intenciones, solamente queremos indicar los inconvenientes que resultan de esa irregularidad en legislar sin ver las consecuencias tan graves que de ello pueden provenir, pues así no les quedará otro remedio a los interesados que acudir al Secretario de Hacienda para que nombre a los delegados y busque los empeños eficientes para los mismos, a fin de que no entorpezca y por el contrario facilite la marcha y terminación del juicio, y todos sabemos lo que esto significa.

Si se hubiese dicho en el repetido art. 79, que los Ayuntamientos, Notarios, Escribanos etc. facilitasen a los representantes comuneros de las Haciendas y a los delegados de la Secretaría de Hacienda los datos y franquencias sus archivos sin exacción de derechos, esto hubiese sido justo, esto hubiese sido legal y lógico, esto hubiese servido para facilitar la división de las haciendas que es lo que deseaba el general Wood; pero establecer ese privilegio en favor del Secretario de Hacienda ó de sus delegados, esto es un privilegio, esto es una rémora que se pone a la división, esto es una centralización que no tiene razón de ser, y esperamos que al ver esta injusticia, la misma comisión, antes de que las Órdenes onbanas se rennan, pida al general Wood reconsiderar como ahora se usa decir, la orden n.º 63 de la serie actual y por medio de otra orden, reforme en el sentido indicado el artículo 79 ya citado en su disposición última.

beneficio de las dos simpáticas instituciones Escuelas Dominicales de la Habana y la Correccional de Guanajay, y Habana, para esa gran fiesta. Según se nos refiere, el Ayuntamiento de Guanajay, en cuya localidad se encuentra la Escuela Correccional para niños de la isla de Cuba, que tan grande entusiasmo despertó entre los conferenciantes onbanos y americanos que la visitaron, por el prodigioso adelanto y la grande altura a que la misma se encuentra, parece trata de hacer algo bueno en pro de esa noble Escuela, de que tan orgullosos se muestran los vecinos de Guanajay.

Se dice que el Ayuntamiento, con su Alcalde a la cabeza, en representación de los vecinos de Guanajay, asistirá a la fiesta, a la que concurrirán también un gran número de vecinos y muchas familias de aquella localidad, entre los que se encuentran el rico comerciante Sr. Patricio Sánchez y su distinguida esposa.

Desde ayer han sido suprimidos los negociados de traducción y de cartas muertas que existían en el Departamento de Correos de Cuba.

Mañana miércoles, a las siete de la mañana, celebrará junta general la Sociedad de Vigilantes Particulares, en la calle de Dragones número 2, altos del Centro Gallego, según se verá en el anuncio inserto en el lugar correspondiente de nuestra edición de la mañana.

La Junta de Educación de Santiago de Cuba ha acordado celebrar una gran parada escolar cuando llegue el presidente de la república, D. Tomás Estrada Palma, con todos los alumnos de las escuelas públicas de aquella ciudad, é invitar al acto a los distritos del Ombre, Ombey, San Luis, Palmas Soriano y Songo.

Nuestro amigo particular M. Holger V. Nyrup, se ha separado del cargo de encargado de la fabrica de hielo de Palatinos, que venia ejerciendo desde la fundación de dicha fabrica.

El día 31 reanudó el Ayuntamiento de la Habana por todos conceptos \$3.869.42.

En la mañana del 25 de marzo último, salieron de Guantánamo fuerzas de la Guardia Rural y Policía Municipal al mando de sus respectivos jefes en persecución de una partida de bandidos que se dijo había hecho acto de presencia por los alrededores del ingenio "Los Ombes".

En sesión celebrada recientemente por el Ayuntamiento de Gibara, fueron nombrados los siguientes empleados: Para Tesorero, don Juan de la Fuente; para Inspector Ejecutivo don Francisco Palomares; para Auxiliar de Contaduría, don Adolfo A. Berti; para Inspector del Rastro, don Manuel Odróñez; y para Jardinero de la plaza, don Miguel Brusca.

Los donativos pueden remitirse a Habana equinas a Ohaón, planta baja del Palacio Episcopal. DR. M. DELFIN.

En el comentario que ayer publicamos a un artículo de El Nuevo País salieron algunas erratas que alteran el sentido de varios conceptos; por ejemplo, en este párrafo que debe leerse así: "La envidia que anegó en todos los pueblos de la tierra; su esfuerzo en las armas y su gloria de inventor, ni un día de paz le aseguraron desde el 11 de Octubre de 1492, que alumbro en sus sienes la corona de dos mundos. Si amó a sus colonias digalo ese monumento de sabiduría y previsión que se llama las leyes de Indias; si quiso bendecir el fondo del Océano, parte de los ricos y abundantes cargamentos de frutos y especias que el desconocido y que se hundieron al choque de los buques corsarios, ingleses, franceses y holandeses, que se conjuraron en su daño y que venían a robarla hasta dentro de sus mismas puertos en las colonias y en la Península."

Alguna otra hay menos importante que habrá ya salvado el buen sentido de los lectores.

En la Gaceta de pasado mañana se publicará un orden del general Wood promulgando la Constitución de la República de Cuba, la cual se insertará a continuación de dicho orden.

El vapor noruego Euxora importó de Mabilas las siguientes partidas de ganado: Para J. W. Whitacre 80 vacas y 34 terneros. Para R. A. Morris 60 cerdos. Para F. Wolfe 25 vacas y 17 terneros. Para J. Lykes 38 abejas.

El peso americano en plata española... de 1-30 a 1-40 V. Habana, Abril 1.º de 1902.

Plata española... de 77 a 77 1/2 V. Calderilla... de 75 a 76 V. Billetes B. Español... de 51 a 6 V. Oro americano contra plata española... de 94 a 94 P. Centenes... a 6.77 plata. En cantidades... a 6.79 plata. Liras... a 5.40 plata. En cantidades... a 5.42 plata. El peso americano en plata española... de 1-30 a 1-40 V. Habana, Abril 1.º de 1902.

Plata española... de 77 a 77 1/2 V. Calderilla... de 75 a 76 V. Billetes B. Español... de 51 a 6 V. Oro americano contra plata española... de 94 a 94 P. Centenes... a 6.77 plata. En cantidades... a 6.79 plata. Liras... a 5.40 plata. En cantidades... a 5.42 plata. El peso americano en plata española... de 1-30 a 1-40 V. Habana, Abril 1.º de 1902.

Plata española... de 77 a 77 1/2 V. Calderilla... de 75 a 76 V. Billetes B. Español... de 51 a 6 V. Oro americano contra plata española... de 94 a 94 P. Centenes... a 6.77 plata. En cantidades... a 6.79 plata. Liras... a 5.40 plata. En cantidades... a 5.42 plata. El peso americano en plata española... de 1-30 a 1-40 V. Habana, Abril 1.º de 1902.

Plata española... de 77 a 77 1/2 V. Calderilla... de 75 a 76 V. Billetes B. Español... de 51 a 6 V. Oro americano contra plata española... de 94 a 94 P. Centenes... a 6.77 plata. En cantidades... a 6.79 plata. Liras... a 5.40 plata. En cantidades... a 5.42 plata. El peso americano en plata española... de 1-30 a 1-40 V. Habana, Abril 1.º de 1902.

beneficio de las dos simpáticas instituciones Escuelas Dominicales de la Habana y la Correccional de Guanajay, y Habana, para esa gran fiesta. Según se nos refiere, el Ayuntamiento de Guanajay, en cuya localidad se encuentra la Escuela Correccional para niños de la isla de Cuba, que tan grande entusiasmo despertó entre los conferenciantes onbanos y americanos que la visitaron, por el prodigioso adelanto y la grande altura a que la misma se encuentra, parece trata de hacer algo bueno en pro de esa noble Escuela, de que tan orgullosos se muestran los vecinos de Guanajay.

Se dice que el Ayuntamiento, con su Alcalde a la cabeza, en representación de los vecinos de Guanajay, asistirá a la fiesta, a la que concurrirán también un gran número de vecinos y muchas familias de aquella localidad, entre los que se encuentran el rico comerciante Sr. Patricio Sánchez y su distinguida esposa.

Desde ayer han sido suprimidos los negociados de traducción y de cartas muertas que existían en el Departamento de Correos de Cuba.

Mañana miércoles, a las siete de la mañana, celebrará junta general la Sociedad de Vigilantes Particulares, en la calle de Dragones número 2, altos del Centro Gallego, según se verá en el anuncio inserto en el lugar correspondiente de nuestra edición de la mañana.

La Junta de Educación de Santiago de Cuba ha acordado celebrar una gran parada escolar cuando llegue el presidente de la república, D. Tomás Estrada Palma, con todos los alumnos de las escuelas públicas de aquella ciudad, é invitar al acto a los distritos del Ombre, Ombey, San Luis, Palmas Soriano y Songo.

Nuestro amigo particular M. Holger V. Nyrup, se ha separado del cargo de encargado de la fabrica de hielo de Palatinos, que venia ejerciendo desde la fundación de dicha fabrica.

El día 31 reanudó el Ayuntamiento de la Habana por todos conceptos \$3.869.42.

En la mañana del 25 de marzo último, salieron de Guantánamo fuerzas de la Guardia Rural y Policía Municipal al mando de sus respectivos jefes en persecución de una partida de bandidos que se dijo había hecho acto de presencia por los alrededores del ingenio "Los Ombes".

En sesión celebrada recientemente por el Ayuntamiento de Gibara, fueron nombrados los siguientes empleados: Para Tesorero, don Juan de la Fuente; para Inspector Ejecutivo don Francisco Palomares; para Auxiliar de Contaduría, don Adolfo A. Berti; para Inspector del Rastro, don Manuel Odróñez; y para Jardinero de la plaza, don Miguel Brusca.

Los donativos pueden remitirse a Habana equinas a Ohaón, planta baja del Palacio Episcopal. DR. M. DELFIN.

En el comentario que ayer publicamos a un artículo de El Nuevo País salieron algunas erratas que alteran el sentido de varios conceptos; por ejemplo, en este párrafo que debe leerse así: "La envidia que anegó en todos los pueblos de la tierra; su esfuerzo en las armas y su gloria de inventor, ni un día de paz le aseguraron desde el 11 de Octubre de 1492, que alumbro en sus sienes la corona de dos mundos. Si amó a sus colonias digalo ese monumento de sabiduría y previsión que se llama las leyes de Indias; si quiso bendecir el fondo del Océano, parte de los ricos y abundantes cargamentos de frutos y especias que el desconocido y que se hundieron al choque de los buques corsarios, ingleses, franceses y holandeses, que se conjuraron en su daño y que venían a robarla hasta dentro de sus mismas puertos en las colonias y en la Península."

Alguna otra hay menos importante que habrá ya salvado el buen sentido de los lectores.

En la Gaceta de pasado mañana se publicará un orden del general Wood promulgando la Constitución de la República de Cuba, la cual se insertará a continuación de dicho orden.

El vapor noruego Euxora importó de Mabilas las siguientes partidas de ganado: Para J. W. Whitacre 80 vacas y 34 terneros. Para R. A. Morris 60 cerdos. Para F. Wolfe 25 vacas y 17 terneros. Para J. Lykes 38 abejas.

El peso americano en plata española... de 1-30 a 1-40 V. Habana, Abril 1.º de 1902.

Plata española... de 77 a 77 1/2 V. Calderilla... de 75 a 76 V. Billetes B. Español... de 51 a 6 V. Oro americano contra plata española... de 94 a 94 P. Centenes... a 6.77 plata. En cantidades... a 6.79 plata. Liras... a 5.40 plata. En cantidades... a 5.42 plata. El peso americano en plata española... de 1-30 a 1-40 V. Habana, Abril 1.º de 1902.

Plata española... de 77 a 77 1/2 V. Calderilla... de 75 a 76 V. Billetes B. Español... de 51 a 6 V. Oro americano contra plata española... de 94 a 94 P. Centenes... a 6.77 plata. En cantidades... a 6.79 plata. Liras... a 5.40 plata. En cantidades... a 5.42 plata. El peso americano en plata española... de 1-30 a 1-40 V. Habana, Abril 1.º de 1902.

Plata española... de 77 a 77 1/2 V. Calderilla... de 75 a 76 V. Billetes B. Español... de 51 a 6 V. Oro americano contra plata española... de 94 a 94 P. Centenes... a 6.77 plata. En cantidades... a 6.79 plata. Liras... a 5.40 plata. En cantidades... a 5.42 plata. El peso americano en plata española... de 1-30 a 1-40 V. Habana, Abril 1.º de 1902.

Plata española... de 77 a 77 1/2 V. Calderilla... de 75 a 76 V. Billetes B. Español... de 51 a 6 V. Oro americano contra plata española... de 94 a 94 P. Centenes... a 6.77 plata. En cantidades... a 6.79 plata. Liras... a 5.40 plata. En cantidades... a 5.42 plata. El peso americano en plata española... de 1-30 a 1-40 V. Habana, Abril 1.º de 1902.

Plata española... de 77 a 77 1/2 V. Calderilla... de 75 a 76 V. Billetes B. Español... de 51 a 6 V. Oro americano contra plata española... de 94 a 94 P. Centenes... a 6.77 plata. En cantidades... a 6.79 plata. Liras... a 5.40 plata. En cantidades... a 5.42 plata. El peso americano en plata española... de 1-30 a 1-40 V. Habana, Abril 1.º de 1902.

beneficio de las dos simpáticas instituciones Escuelas Dominicales de la Habana y la Correccional de Guanajay, y Habana, para esa gran fiesta. Según se nos refiere, el Ayuntamiento de Guanajay, en cuya localidad se encuentra la Escuela Correccional para niños de la isla de Cuba, que tan grande entusiasmo despertó entre los conferenciantes onbanos y americanos que la visitaron, por el prodigioso adelanto y la grande altura a que la misma se encuentra, parece trata de hacer algo bueno en pro de esa noble Escuela, de que tan orgullosos se muestran los vecinos de Guanajay.

Se dice que el Ayuntamiento, con su Alcalde a la cabeza, en representación de los vecinos de Guanajay, asistirá a la fiesta, a la que concurrirán también un gran número de vecinos y muchas familias de aquella localidad, entre los que se encuentran el rico comerciante Sr. Patricio Sánchez y su distinguida esposa.

Desde ayer han sido suprimidos los negociados de traducción y de cartas muertas que existían en el Departamento de Correos de Cuba.

Mañana miércoles, a las siete de la mañana, celebrará junta general la Sociedad de Vigilantes Particulares, en la calle de Dragones número 2, altos del Centro Gallego, según se verá en el anuncio inserto en el lugar correspondiente de nuestra edición de la mañana.

La Junta de Educación de Santiago de Cuba ha acordado celebrar una gran parada escolar cuando llegue el presidente de la república, D. Tomás Estrada Palma, con todos los alumnos de las escuelas públicas de aquella ciudad, é invitar al acto a los distritos del Ombre, Ombey, San Luis, Palmas Soriano y Songo.

Nuestro amigo particular M. Holger V. Nyrup, se ha separado del cargo de encargado de la fabrica de hielo de Palatinos, que venia ejerciendo desde la fundación de dicha fabrica.

El día 31 reanudó el Ayuntamiento de la Habana por todos conceptos \$3.869.42.

En la mañana del 25 de marzo último, salieron de Guantánamo fuerzas de la Guardia Rural y Policía Municipal al mando de sus respectivos jefes en persecución de una partida de bandidos que se dijo había hecho acto de presencia por los alrededores del ingenio "Los Ombes".

En sesión celebrada recientemente por el Ayuntamiento de Gibara, fueron nombrados los siguientes empleados: Para Tesorero, don Juan de la Fuente; para Inspector Ejecutivo don Francisco Palomares; para Auxiliar de Contaduría, don Adolfo A. Berti; para Inspector del Rastro, don Manuel Odróñez; y para Jardinero de la plaza, don Miguel Brusca.

Los donativos pueden remitirse a Habana equinas a Ohaón, planta baja del Palacio Episcopal. DR. M. DELFIN.

En el comentario que ayer publicamos a un artículo de El Nuevo País salieron algunas erratas que alteran el sentido de varios conceptos; por ejemplo, en este párrafo que debe leerse así: "La envidia que anegó en todos los pueblos de la tierra; su esfuerzo en las armas y su gloria de inventor, ni un día de paz le aseguraron desde el 11 de Octubre de 1492, que alumbro en sus sienes la corona de dos mundos. Si amó a sus colonias digalo ese monumento de sabiduría y previsión que se llama las leyes de Indias; si quiso bendecir el fondo del Océano, parte de los ricos y abundantes cargamentos de frutos y especias que el desconocido y que se hundieron al choque de los buques corsarios, ingleses, franceses y holandeses, que se conjuraron en su daño y que venían a robarla hasta dentro de sus mismas puertos en las colonias y en la Península."

Alguna otra hay menos importante que habrá ya salvado el buen sentido de los lectores.

En la Gaceta de pasado mañana se publicará un orden del general Wood promulgando la Constitución de la República de Cuba, la cual se insertará a continuación de dicho orden.

El vapor noruego Euxora importó de Mabilas las siguientes partidas de ganado: Para J. W. Whitacre 80 vacas y 34 terneros. Para R. A. Morris 60 cerdos. Para F. Wolfe 25 vacas y 17 terneros. Para J. Lykes 38 abejas.

El peso americano en plata española... de 1-30 a 1-40 V. Habana, Abril 1.º de 1902.

Plata española... de 77 a 77 1/2 V. Calderilla... de 75 a 76 V. Billetes B. Español... de 51 a 6 V. Oro americano contra plata española... de 94 a 94 P. Centenes... a 6.77 plata. En cantidades... a 6.79 plata. Liras... a 5.40 plata. En cantidades... a 5.42 plata. El peso americano en plata española... de 1-30 a 1-40 V. Habana, Abril 1.º de 1902.

Plata española... de 77 a 77 1/2 V. Calderilla... de 75 a 76 V. Billetes B. Español... de 51 a 6 V. Oro americano contra plata española... de 94 a 94 P. Centenes... a 6.77 plata. En cantidades... a 6.79 plata. Liras... a 5.40 plata. En cantidades... a 5.42 plata. El peso americano en plata española... de 1-30 a 1-40 V. Habana, Abril 1.º de 1902.

Plata española... de 77 a 77 1/2 V. Calderilla... de 75 a 76 V. Billetes B. Español... de 51 a 6 V. Oro americano contra plata española... de 94 a 94 P. Centenes... a 6.77 plata. En cantidades... a 6.79 plata. Liras... a 5.40 plata. En cantidades... a 5.42 plata. El peso americano en plata española... de 1-30 a 1-40 V. Habana, Abril 1.º de 1902.

Plata española... de 77 a 77 1/2 V. Calderilla... de 75 a 76 V. Billetes B. Español... de 51 a 6 V. Oro americano contra plata española... de 94 a 94 P. Centenes... a 6.77 plata. En cantidades... a 6.79 plata. Liras... a 5.40 plata. En cantidades... a 5.42 plata. El peso americano en plata española... de 1-30 a 1-40 V. Habana, Abril 1.º de 1902.

Plata española... de 77 a 77 1/2 V. Calderilla... de 75 a 76 V. Billetes B. Español... de 51 a 6 V. Oro americano contra plata española... de 94 a 94 P. Centenes... a 6.77 plata. En cantidades... a 6.79 plata. Liras... a 5.40 plata. En cantidades... a 5.42 plata. El peso americano en plata española... de 1-30 a 1-40 V. Habana, Abril 1.º de 1902.

beneficio de las dos simpáticas instituciones Escuelas Dominicales de la Habana y la Correccional de Guanajay, y Habana, para esa gran fiesta. Según se nos refiere, el Ayuntamiento de Guanajay, en cuya localidad se encuentra la Escuela Correccional para niños de la isla de Cuba, que tan grande entusiasmo despertó entre los conferenciantes onbanos y americanos que la visitaron, por el prodigioso adelanto y la grande altura a que la misma se encuentra, parece trata de hacer algo bueno en pro de esa noble Escuela, de que tan orgullosos se muestran los vecinos de Guanajay.

Se dice que el Ayuntamiento, con su Alcalde a la cabeza, en representación de los vecinos de Guanajay, asistirá a la fiesta, a la que concurrirán también un gran número de vecinos y muchas familias de aquella localidad, entre los que se encuentran el rico comerciante Sr. Patricio Sánchez y su distinguida esposa.

Desde ayer han sido suprimidos los negociados de traducción y de cartas muertas que existían en el Departamento de Correos de Cuba.

Mañana miércoles, a las siete de la mañana, celebrará junta general la Sociedad de Vigilantes Particulares, en la calle de Dragones número 2, altos del Centro Gallego, según se verá en el anuncio inserto en el lugar correspondiente de nuestra edición de la mañana.

La Junta de Educación de Santiago de Cuba ha acordado celebrar una gran parada escolar cuando llegue el presidente de la república, D. Tomás Estrada Palma, con todos los alumnos de las escuelas públicas de aquella ciudad, é invitar al acto a los distritos del Ombre, Ombey, San Luis, Palmas Soriano y Songo.

Nuestro amigo particular M. Holger V. Nyrup, se ha separado del cargo de encargado de la fabrica de hielo de Palatinos, que venia ejerciendo desde la fundación de dicha fabrica.

El día 31 reanudó el Ayuntamiento de la Habana por todos conceptos \$3.869.42.

En la mañana del 25 de marzo último, salieron de Guantánamo fuerzas de la Guardia Rural y Policía Municipal al mando de sus respectivos jefes en persecución de una partida de bandidos que se dijo había hecho acto de presencia por los alrededores del ingenio "Los Ombes".

En sesión celebrada recientemente por el Ayuntamiento de Gibara, fueron nombrados los siguientes empleados: Para Tesorero, don Juan de la Fuente; para Inspector Ejecutivo don Francisco Palomares; para Auxiliar de Contaduría, don Adolfo A. Berti; para Inspector del Rastro, don Manuel Odróñez; y para Jardinero de la plaza, don Miguel Brusca.

Los donativos pueden remitirse a Habana equinas a Ohaón, planta baja del Palacio Episcopal. DR. M. DELFIN.

En el comentario que ayer publicamos a un artículo de El Nuevo País salieron algunas erratas que alteran el sentido de varios conceptos; por ejemplo, en este párrafo que debe leerse así: "La envidia que anegó en todos los pueblos de la tierra; su esfuerzo en las armas y su gloria de inventor, ni un día de paz le aseguraron desde el 11 de Octubre de 1492, que alumbro en sus sienes la corona de dos mundos. Si amó a sus colonias digalo ese monumento de sabiduría y previsión que se llama las leyes de Indias; si quiso bendecir el fondo del Océano, parte de los ricos y abundantes cargamentos de frutos y especias que el desconocido y que se hundieron al choque de los buques corsarios, ingleses, franceses y holandeses, que se conjuraron en su daño y que venían a robarla hasta dentro de sus mismas puertos en las colonias y en la Península."

Alguna otra hay menos importante que habrá ya salvado el buen sentido de los lectores.

En la Gaceta de pasado mañana se publicará un orden del general Wood promulgando la Constitución de la República de Cuba, la cual se insertará a continuación de dicho orden.

El vapor noruego Euxora importó de Mabilas las siguientes partidas de ganado: Para J. W. Whitacre 80 vacas y 34 terneros. Para R. A. Morris 60 cerdos. Para F. Wolfe 25 vacas y 17 terneros. Para J. Lykes 38 abejas.

El peso americano en plata española... de 1-30 a 1-40 V. Habana, Abril 1.º de 1902.

Plata española... de 77 a 77 1/2 V. Calderilla... de 75 a 76 V. Billetes B. Español... de 51 a 6 V. Oro americano contra plata española... de 94 a 94 P. Centenes... a 6.77 plata. En cantidades... a 6.79 plata. Liras... a 5.40 plata. En cantidades... a 5.42 plata. El peso americano en plata española... de 1-30 a 1-40 V. Habana, Abril 1.º de 1902.

Plata española... de 77 a 77 1/2 V. Calderilla... de 75 a 76 V. Billetes B. Español... de 51 a 6 V. Oro americano contra plata española... de 94 a 94 P. Centenes... a 6.77 plata. En cantidades... a 6.79 plata. Liras... a 5.40 plata. En cantidades... a 5.42 plata. El peso americano en plata española... de 1-30 a 1-40 V. Habana, Abril 1.º de 1902.

Plata española... de 77 a 77 1/2 V. Calderilla... de 75 a 76 V. Billetes B. Español... de 51 a 6 V. Oro americano contra plata española... de 94 a 94 P. Centenes... a 6.77 plata. En cantidades... a 6.79 plata. Liras... a 5.40 plata. En cantidades... a 5.42 plata. El peso americano en plata española... de 1-30 a 1-40 V. Habana, Abril 1.º de 1902.

Plata española... de 77 a 77 1/2 V. Calderilla... de 75 a 76 V. Billetes B. Español... de 51 a 6 V. Oro americano contra plata española... de 94 a 94 P. Centenes... a 6.77 plata. En cantidades... a 6.79 plata. Liras... a 5.40 plata. En cantidades... a 5.42 plata. El peso americano en plata española... de 1-30 a 1-40 V. Habana, Abril 1.º de 1902.

Plata española... de 77 a 77 1/2 V. Calderilla... de 75 a 76 V. Billetes B. Español... de 51 a 6 V. Oro americano contra plata española... de 94 a 94 P. Centenes... a 6.77 plata. En cantidades... a 6.79 plata. Liras... a 5.40 plata. En cantidades... a 5.42 plata. El peso americano en plata española... de 1-30 a 1-40 V. Habana, Abril 1.º de 1902.

beneficio de las dos simpáticas instituciones Escuelas Dominicales de la Habana y la Correccional de Guanajay, y Habana, para esa gran fiesta. Según se nos refiere, el Ayuntamiento de Guanajay, en cuya localidad se encuentra la Escuela Correccional para niños de la isla de Cuba, que tan grande entusiasmo despertó entre los conferenciantes onbanos y americanos que la visitaron, por el prodigioso adelanto y la grande altura a que la misma se encuentra, parece trata de hacer algo bueno en pro de esa noble Escuela, de que tan orgullosos se muestran los vecinos de Guanajay.

Se dice que el Ayuntamiento, con su Alcalde a la cabeza, en representación de los vecinos de Guanajay, asistirá a la fiesta, a la que concurrirán también un gran número de vecinos y muchas familias de aquella localidad, entre los que se encuentran el rico comerciante Sr. Patricio Sánchez y su distinguida esposa.

Desde ayer han sido suprimidos los negociados de traducción y de cartas muertas que existían en el Departamento de Correos de Cuba.

Mañana miércoles, a las siete de la mañana, celebrará junta general la Sociedad de Vigilantes Particulares, en la calle de Dragones número 2, altos del Centro Gallego, según se verá en el anuncio inserto en el lugar correspondiente de nuestra edición de la mañana.

La Junta de Educación de Santiago de Cuba ha acordado celebrar una gran parada escolar cuando llegue el presidente de la república, D. Tomás Estrada Palma, con todos los alumnos de las escuelas públicas de aquella ciudad, é invitar al acto a los distritos del Ombre, Ombey, San Luis, Palmas Soriano y Songo.

Nuestro amigo particular M. Holger V. Nyrup, se ha separado del cargo de encargado de la fabrica de hielo de Palatinos, que venia ejerciendo desde la fundación de dicha fabrica.

El día 31 reanudó el Ayuntamiento de la Habana por todos conceptos \$3.869.42.

En la mañana del 25 de marzo último, salieron de Guantánamo fuerzas de la Guardia Rural y Policía Municipal al mando de sus respectivos jefes en persecución de una partida de bandidos que se dijo había hecho acto de presencia por los alrededores del ingenio "Los Ombes".

En sesión celebrada recientemente por el Ayuntamiento de Gibara, fueron nombrados los siguientes empleados: Para Tesorero, don Juan de la Fuente; para Inspector Ejecutivo don Francisco Palomares; para Auxiliar de Contaduría, don Adolfo A. Berti; para Inspector del Rastro,

ENTRE PAGINAS

Una hoja de mi Almanaque

Abril
1º
Martes

Hemos venido la cuarta parte de la jornada anual, y entramos hoy en el cuarto mes del año. Abril tiene treinta días. La esbirtura popular, tradicida en refrenes, nos proporciona muchas de sus sentencias con aplicación a este mes. En Abril—dice uno—agnae mil. Otro dice: Abril y Mayo, lleva de todo el año. Y retoriendo más el argumento, en lo relativo a las lluvias, dice otro: Lluvia para mí Abril y Mayo, y para ti todo el año. Quiere esto decir, que las lluvias de estos dos meses son la bendición del cielo para los campos. Y así también viene otro refrán á hacer nos saber que entre Abril y Mayo hay harina para todo el año. Y que es haciendo el campo dicelo este otro: Por Abril corta un cardo y nacerán mil. Por último, también nos enseña la ciencia de los refranes, que las mañanitas de Abril son esbrosas de dormir. Es verdad que sabrosas de dormir, para los perezones, lo son todas. Rómulo á este mes, el segundo del año entonces, recordando que la tierra abre en él su amoroso seno para recoger la pródiga semilla. En Roma alzaron mucha fama sus fiestas y ceremonias religiosas, en honor de Venus. Las más hermosas matronas romanas, vestidas de blanco, llevando en las manos encendidas antorchas, acudían en procesión á presenciar los sacrificios. El triunfo equinoccial del Sol, disipando las sombras, hace que Abril presencie los más favorables caracteres para el desenvolvimiento de la vida en sus diversas manifestaciones. Recordemos que un día de Abril, el año de 1492, firmó Colón en el Real de Santa Fé su pacto con los Reyes Católicos para buscar una nueva ruta a las Indias, que debía conducirle al descubrimiento de América.

REPORTER.

PAGINAS LITERARIAS

CUORES

Ninguna entre las obras del fecundo escritor italiano, ha llamado tan poderosamente la atención en el mundo de las letras como este Diario de un niño que, traducido de la 14ª edición, saboreamos los españoles y especialmente los maestros, gracias al talento de Giner de los Rios. Mis simpatías por Edmundo de Amicis datan desde que leí "Sus viajes por España". Acostumbrado á la injusticia con que en sus obras nos tratan nuestros vecinos de allende los Pirineos, admiréme ver un escritor italiano describiendo las costumbres españolas con tal ingenuidad y respeto á nuestras sacras tradiciones, que desde entonces le tengo por mi autor favorito entre los extranjeros. Sus Extractos Literarios, publicados un año más tarde, fragmentos de romances que servirán un día para labrar los pedestales de los Damas, los Dandies, los Augier, los Castelar y los Zolas, acabaron de conquistarme por su estilo bellísimo, por la originalidad y sencillez, que cual suave perfume exhalan todas las obras del gran patriota como le llaman los italianos. Y por el algo faltaba para completar tan grande personalidad literaria viene hoy á la palestra El Diario de un niño, viejas cosas si se quiere, lugares comunes del sentimiento y de la educación infantil, pero que en el sucesivo difícilmente habrá otro escritor que las diga con tanta emoción como Amicis.

Ferribant lo, ha dicho: "Onore" es un poema en que se cantan las semillas, en que se glorifica á los sembradores de sentimientos y de ideas, á los maestros de escuela; esto es "Onore" libro para los niños que hará derramar muchas lágrimas á los hombres. Por donde quiera que abramos el libro encontraremos páginas hermosas que conmueven el corazón. ¿Queréis un ejemplo de como se inspira á los niños el sentimiento y el amor á la patria? Leed la presentación del muchacho calabrés: "Ha nacido dice el maestro, en la tierra gloriosa que dió á Italia antes hombres ilustres y hoy honrados labradores y valientes soldados; tratado bien para que no sienta estar lejos de su país natal." Después señálo en el mapa donde está la Calabria "Acordaos, lo mismo que un muchacho de Calabria está como en su casa en Tarin, uno de Tarin debe estar como en su casa en Calabria, por esto linó nuestro país cincuenta años y murieron treinta mil italianos; cualquiera de vosotros que cinda á este compaño, por no haber nacido en nuestra provincia, se haría indigno para siempre de mirar con la frente levantada la bandera tricolor.

Que ejemplo para el regionalismo y separatismo español; Así está escrito el libro: pensamientos elevados y nobles; la dignidad del magisterio tan alta que actualmente aonde á ejercer este sacerdocio muchos jóvenes de aristocráticas familias; la instrucción popular considerada como el fundamento de la nidad italiana; las escuelas son principalmente de educación, se da la preferencia al desarrollo de los buenos sentimientos, se cultiva con gran esmero las ideas fundamentales de amor á la patria, respeto á la ley y el cumplimiento de los deberes y derechos inherentes al ciudadano; la instrucción simultánea de un completo y bien definido programa de enseñanza pone fin á este plan educativo que hará de Italia, en cortísimo período, una nación floreciente. Leyendo el Diario de un niño os conmovéis seguramente con su lectura; pero á la vez sentiréis una gran angustia al mirar con distantes estamnos los españoles de emprender el verdadero camino. No parecemos más que una sociedad de ancianas empujadas con verdadero ahínco en sientos del concierto general del progreso. Y cuando algún hombre de buena fe y de altos poderes, co-

vo el actual ministro de Instrucción Pública, intenta aportar un grano de arena á la gran obra de la educación nacional, ese hombre, ese ministro tiene que declararse fracasado por no poder romper la muralla del analfabetismo político y social. Entre tanto la humanidad marcha: mirad esos millones de niños que van á aprender en mil formas diversas, la misma cosa; miradlos aondir á las escuelas, por callejuelas en las aldeas, por concurridas calles en las ciudades, á caballo, embarcados, con seneos, por las orillas de los lagos, atravesando arrollos, entre las nieblas, solos, por parejas, en grupos, con los libros bajo el brazo, desde la última escuela perdida en las estepas rusas, hasta la última sombreada por las palmeras africanas, y considerad que el día en que cese este movimiento, la humanidad retrocedería á la barbarie; este movimiento, como dice Amicis, es el progreso, la civilización, la esperanza, la gloria del mundo!

M. LAZO RERI.

VULGARIZACION CIENTIFICA

LA ANESTESIA

POR COMPRESION DE LAS CAROTIDAS. En la isla de Java, país medio salvaje, se usa un procedimiento especial para producir la anestesia. La Semaine Medicale da cuenta de ello con curiosos detalles. Los javaneses promueven un sueño hipnótico, con anestesia completa, comprimiendo con los dedos las dos arterias carótidas.

Un médico notable, M. Steiner, ha visto operar á un enfermo de este modo, en el hospital de Surabraga (Java). El operador, apoyado en el suelo, descansaba sobre sus manos la nuca del enfermo y aprieta con los dedos índices y los mayores cerca de los ángulos del maxilar inferior, como buscando dichas arterias en el lugar donde percibe sus latidos y los comprime con toda la fuerza de los dedos.

Bajo la influencia de esta maniobra, el paciente se agita un poco al principio, su respiración se acelera y poco después inclina la cabeza hacia atrás y queda como dormido.

Cesa el operador de oprimirle el cuello, y el paciente después de continuar algunos instantes en su actitud inmóvil, abre los ojos con expresión de sorpresa, como si lo hubieran despertado bruscamente.

Esta práctica se halla muy extendida en la región oriental de la isla de Java, lo mismo que en las islas de Madura y de Banka.

La operación es conocida con el nombre de Tarik urat ri'or, es decir: "compresión de la arteria soporífica." Ya los antiguos anatomistas daban este nombre á las carótidas. En Rusia todavía se la llama arteria del sueño, (sonnia arteria.)

El procedimiento javanés está extendido también por todo el archipiélago de Malaria, y les produce una acción favorable en los casos de fatiga, insomnio y dolor de cabeza.

M. Steiner ha querido observar por sí mismo este método durante su residencia en Java, y estudió el caso en 30 enfermos varones y dos hembras.

Al principio empleó el procedimiento tal como lo había visto aplicar en Surabraga, y después modificó la técnica para observar las variantes del fenómeno.

Se sentaba frente al enfermo, y lo sujetaba por el cuello colocándole la mano derecha sobre el costado izquierdo del cuello, y la mano izquierda en el lado derecho. Las yemas de los dedos le llegaban á la nuca; le hundía los dos pulgares atrás un poco más abajo de los ángulos del maxilar inferior. Entonces se perciben claramente las pulsaciones de la carótida interior. Con esto no resta ya más que aplicar los pulgares á lo largo de dichos vasos, ejerciendo una presión moderada sobre la columna vertebral.

Sobre treinta individuos operados de esta manera, cinco de ellos padieron resistir; los otros cedieron á la acción soporífica, y después de ligeras convulsiones más ó menos pronunciadas, se les notó una pérdida completa de sensibilidad y de conocimiento, de suerte que M. Steiner pudo en uno de los pacientes abrir un abceso inguinal sin que el enfermo se diera cuenta de ello.

El facultativo citado no ha registrado en el curso de esta operación, ni después, el menor accidente. Debe advertirse que estos experimentos se han efectuado en individuos exentos de toda afección en el sistema vascular, y que el intervalo de la compresión ha sido muy corto.

¿Cómo explicar esta acción producida por la compresión de la arteria carótida? En ello no hay sugestión, desde el momento que las presiones ejercidas ordinariamente en el costado no causan efecto.

La compresión produce anemia cerebral; mas, según M. Steiner, la compresión de la vena yugular que sobreviene al mismo tiempo, también ejerce su acción. La anemia cerebral resultaría á la vez por el hecho de no fluir sangre arterial y por la congestión pasiva provocada á causa del entorpecimiento de la circulación venosa. Podría ser también que la compresión del nervio pneumogástrico y de los gánglios del simpático cervical produjesen por su parte estos fenómenos complejos.

Qualquiera que sea la explicación, M. Steiner, en presencia de los resultados obtenidos, se pregunta si el método javanés puede ser ensayado como anestésico en las operaciones quirúrgicas, por gracia de su brevedad, y de la facilidad de su aplicación y de su inocuidad.

En algunos instantes se produce el sueño anestésico y desaparece la voluntad. Podría ser que semejante método está indicado lo mismo aquí que en Java para el tratamiento de ciertos desarreglos cerebrales, tales como cefalalgias, vértigos, insomnios, etc.

Conservatorio de música y declamación

El domingo, á las dos de la tarde, celebróse en el Conservatorio de música y declamación, que dirige el señor Peyrellade, el gran concierto vo-

calé instrumental que habíamos anunciado.

El salón principal del Conservatorio ha sido objeto de importantes y benéficas reformas, al extremo de ser actualmente el mejor salón de conciertos existente en la Habana.

Se han perfeccionado sus condiciones acústicas, se ha aumentado su tamaño y háse adornado y embellecido con refinamiento artístico, que no significa lujo fastuoso de para ostentación, sino delicadas y primorosas galas del arte. Allí se admiraron los retatos de grandes músicos y compositores, cuyas producciones, siempre nuevas, tanto como á nuestros abuelos nos deleitan á nosotros y deleitarán á nuestros descendientes, pues las concepciones musicales de los grandes genios llevan en sí una belleza que jamás se extingue, que jamás deja de emocionarnos gratamente.

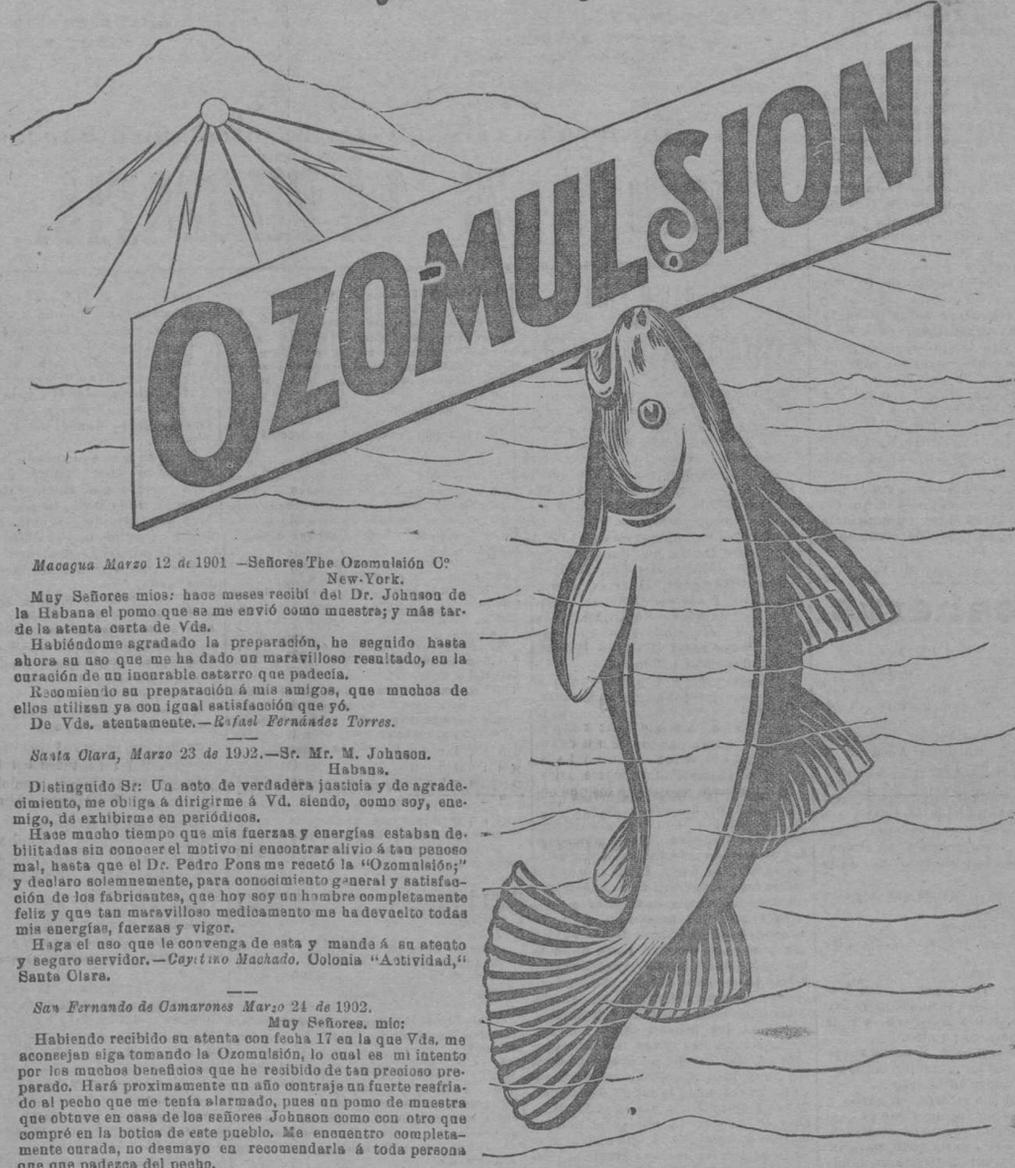
La concurrencia que llenaba el Conservatorio era de lo más escogido de nuestra sociedad, y demás está el decir que allí se hallaba una distinguidísima pléyade de artistas ansiosos de gozar de tan hermosa fiesta.

He aquí el programa del concierto:

PRIMERA PARTE
1º Chant de Gloire, marcha religiosa, Gabriel Marie. Ejecutada por un doble sexteto dirigido por el señor Aguetin Martin.
2º Fausto, ópera de Gounod, Bonawitz. Transcripción para dos pianos, por las señoras Olimpia Rivas y Ernestina Marqués.
3º U recuerdo, poesía, Luisa P. de Zambrana. Recitada por la señorita Ondina Martínez.
4º Ave María, J. Gogorza. Cantada por la señorita Altagrafia Prieto y acompañada al piano por la

señorita Olimpia Rivas y un Cuarteto de cuerdas.
5º Norma, gran duo para dos pianos, S. Thalberg. Por las señoras Amalia Badia y Margarita Rayneri.
6º Introducción el Rondó Caprichoso, C. Sliot Saéns. Por el señor Juan Torroella, la señorita Juana Valla y el sexteto arreglado y dirigido por el señor Martín.
SEGUNDA PARTE
1º O Salutaris Ostia, C. A. Peyrellade. Para sacorno y violín obligado, por la señorita Elvira Granites y el señor J. Torroella, con acompañamiento

OZOMULSION NO IRRITA AUNQUE HAYA CALOR y aumenta el apetito de los niños, las señoras y los viejos.



Macagua Marzo 12 de 1901.—Señores The Ozomulsion Co. New York.
May Señores míos: hace meses recibí del Dr. Johnson de la Habana el pomo que se me envió como muestra; y más tarde la atenta carta de Vd.
Habiéndome agradado la preparación, he seguido hasta ahora su uso que me ha dado un maravilloso resultado, en la curación de un incurable estarro que padecía.
Recomiendo su preparación á mis amigos, que muchos de ellos utilizan ya con igual satisfacción que yo.
De Vds. atentamente.—Eusebio Fernández Torres.
Santa Clara, Marzo 23 de 1902.—Sr. Mr. M. Johnson. Habana.
Distinguido Sr: Un acto de verdadera justicia y de agradecimiento, me obliga á dirigirme á Vd. siendo, como soy, enemigo, de exhibirme en periódicos.
Hace mucho tiempo que mis fuerzas y energías estaban debilitadas sin conocer el motivo ni encontrar alivio á tan penoso mal, hasta que el Dr. Pedro Pons me recetó la "Ozomulsión;" y declaro solemnemente, para conocimiento general y satisfacción de los fabricantes, que hoy soy un hombre completamente feliz y que tan maravilloso medicamento me ha devuelto todas mis energías, fuerzas y vigor.
Hago el uso que le convenga de esta y manda á su atento y seguro servidor.—Capitán Machado. Colonia "Astividad," Santa Clara.
San Fernando de Oamarones Marzo 24 de 1902.
May Señores, míos:
Habiendo recibido su atenta con fecha 17 en la que Vds. me aconsejan siga tomando la Ozomulsión, lo cual es mi intento por los muchos beneficios que he recibido de tan precioso preparado. Hará próximamente un año contraí un fuerte resfriado al pecho que me tenía alarmado, pues un pomo de muestra que obtuve en casa de los señores Johnson como con otro que compré en la botica de este pueblo. Me encuentro completamente curada, no de mayo en recomendarla á toda persona que que padezca del pecho.
Tengo un gusto en manifestarlo á Vd. como mi más sinceros agradecimientos, por tanto bien á la humanidad. Soy de Vd. atta. s. s.—D. Onisia Grau.
Santa Isabel de las Lajas, Marzo 27 de 1902.
Sr. Dr. Johnson.
May Sr. mio: Tengo el gusto de manifestarle que he recibido varios meses tenia un estarro crónico y con solo tres frascos de su maravilloso Ozomulsión he logrado recomponer mi salud, y así le doy las más expresivas gracias, yo estoy recomendándola á todos cuantos sufren esa enfermedad. De Vd. atentamente S. S. Q. B. S. M.
Julian Logo.
Mi dirección: Terry 53 Lajas, Oaba.
Sres. de la Ozomulsion Co.
Habana 27 de Marzo de 1902.
Calle de G. y 25.
May respetables Sres: He recibido un pomo de Ozomulsión que Vdes. se sirvieron enviarme gratuitamente, habiendo hecho uso de ella para un hijo de ocho años de edad que se encontraba padeciendo desde su infancia de un fuerte estarro, siendo su estado raquítico, descolorido y sin ganas de comer nunca que me hacia temer un desenlace fatal, y hoy gracias á Dios y á su ozomulsión se encuentra bueno con un apetito fenomenal, risueño, alegre y pesando ocho libras más que cuando empezó á tomar su medicamento. No se como expresar á Vdes. mi agradecimiento que es tanto que me embarga el corazón, y no encuentro palabras con que expresarle mi agradecimiento, quisiera que V. estuviese más cerca para ir en persona á darle un abrazo ya que otra cosa no puede ofrecerle un pobre jornalero. Dispense Vd. como escribo pues no se hacerlo mejor; se me olvidaba decirle que hasta la fecha no ha tomado mi hijo más que el pomo que Vd. me regaló y otro que he comprado en la botica de este barrio; mis escasos recursos no me permiten comprar cada vez que quiero pero le manifesté que por mi mediación han comprado algunas personas y cada vez que se me presenta ocasión le recomiendo á todos mis conciudadanos. Dispénsame que sea largo y mande á este su verdadero amigo y seguro servidor.
Agustín Lima.
Habana 18 de Marzo de 1902.
May Sres. míos: Habiendo recibido su atenta, fecha del corriente mes, tengo el gusto de manifestarle como habiéndome probado la muestra de su Ozomulsión que recibí del Dr. Manuel Johnson, Obispo 53 por el cual compré dos frascos mas, y hoy me encuentro bastante restablecida, le doy las gracias por su preparado.
Soy de ustedes atenta s. s.,
Verena Venta.
Santa Clara 15 de Marzo de 1902.
Sres. The Ozomulsion.
New York.
May Sres. míos:
Escribo á ustedes estas líneas sólo para manifestarles que no están ustedes equivocados en decirme que he recibido una botella de nuestro precioso descubrimiento; sí la he recibido, la cual empezó á tomar en seguida, dándome muy buen resultado, con otra que enorgañé á la Habana. Sólo me empeñé en tomar la Ozomulsión para ver si me quitaba un estarro que hacia mucho tiempo tenía, el cual otras medicinas no me quitaban. Oreo estar bueno por completo, pues ya no siento nada en el pecho; sólo en la nariz me queda una tapición, pero oeo que no será nada. Tan agradecido estoy de un medicamento, que no espero más que una persona diga: Tengo estarro, cuando ya yo estoy queriendo que compre la Ozomulsión; (mis amigos me llaman Ozomulsión) estas explicaciones se las hago porque no hallo manera de demostrar mi agradecimiento á ustedes.
Sa despide de ustedes su afectísimo amigo y s. s., (hoy no lo es, pero mañana si pienso serio).
J. M. Farrán.
F. D.—Si desean ustedes mandarme en algo, aquí tienen un amigo para servirles.
Mi dirección: Sres. E. Lubián 6 Hijos, para entregar á Tarrán.—Vale.
The Ozomulsión y Co.
New York.
May Sres. míos:
Con el solo frasco de muestra de Ozomulsión que Vdes. tuvieron á bien remitirme gratis, me hallé perfectamente de la enfermedad de catarro que venia padeciendo desde hace tiempo. Tendré el sumo placer de recomendar á todos mis amigos que padezcan de tales enfermedades se dirijan al Dr. Manuel Johnson, Obispo 53 y 55, Habana.
Pues es el único medicamento que combate contra toda clase de enfermedades; hasta hoy no se ha reconocido otro medicamento más útil que la ozomulsión del doctor Johnson.
Queriendo de Vdes. muy agradecido S. S. S. Q. B. S. M.
Pedro Rodríguez Domínguez.
Santa Clara, Avenida de la Independencia. (Cienfuegos).
Marzo 24 de 1902.
The Ozomulsión Co.—New York.
May señores míos: Tengo gran satisfacción en contestar su atenta del 11 del que cursa, para demostrarles mi gratitud por el buen efecto que obtuve usando su acreditada Ozomulsión.
Hace dos meses fui atacado de bronquitis, con una tos que no me dejaba dormir, por lo que me determiné á pedir al Dr. Manuel Johnson un frasco de pruebas gratis, (el cual me fué enviado inmediatamente) con éste y un frasco grande que compré, desapareció la tos y demás afecciones á los bronquios. Y en justo testimonio de mi gratitud, recomiendo á todas las personas que se hallen enfermas del pecho, que hagan uso de tan acreditada medicina; porque Ozomulsión es la vida.
Reiterándoles las gracias su atenta S. S.,
Luc Mestre.
Sjo Habana, Marzo 16 de 1902.—Oaba.
Remedios y Marzo 13 de 1902.
Sres. The Ozomulsión Co.
May señores míos: Ha en mi poder su grata del presente mes; en ella me pregunta usted si he recibido el pomo de Ozomulsión que ustedes me han remitido, lo que recibí á tiempo; lo he tomado según indicaba su receta y me ha producido muy buen efecto; después he comprado otros pomos, y sigo tomándolo, lo que me ha producido muy buen efecto, y le doy repetidas gracias por el pomo que usted me remitió por medio del señor Johnson.
Sin más por hoy, queda de usted atento S. S. Q. B. S. M.,
Justo Pérez.
Sjo Gonzalo Quesada n.º 21, Remedios.

Los certificados originales pueden verse en la Administración del DIARIO DE LA MARINA. Depósito principal en la Droguería del Dr. Manuel Johnson, Obispo 53, y de venta en todas las Farmacias de la Isla.—Precio; \$1-25 plata.

de piano por la señorita Val es y del Sexto o, dirigido por el señor Martín...

Esta grandiosa obra, magistralmente arreglada por el Sr. Martín, profesor de Conjunto de este Conservatorio...

En el tercer estudio de policía se presentó ayer D. Juan Gil León, vecino de la casa D. de los Años...

En la tercera estación de policía se presentó ayer D. Juan Gil León, vecino de la casa D. de los Años...

En la tercera estación de policía se presentó ayer D. Juan Gil León, vecino de la casa D. de los Años...

En la tercera estación de policía se presentó ayer D. Juan Gil León, vecino de la casa D. de los Años...

En la tercera estación de policía se presentó ayer D. Juan Gil León, vecino de la casa D. de los Años...

En la tercera estación de policía se presentó ayer D. Juan Gil León, vecino de la casa D. de los Años...

En la tercera estación de policía se presentó ayer D. Juan Gil León, vecino de la casa D. de los Años...

ULTIMAS NOVEDADES en JOYERIA con BRILLANTES, PERLAS, ESMERALDAS, RUBIES, ZAFIROS Y TURQUESAS...

¡OH! LA FILOSOFIA DE MANCHESTER Y BELFAST recibió esta gran casa por los vapores "Euskaro," "Vivina" y "María de Larrinaga"...

MANUAL O GUIA DE LOS MAESTROS Y MAESTRAS DE CUBA En reciente artículo nos hemos ocupado de esta importante obra...

En la tercera estación de policía se presentó ayer D. Juan Gil León, vecino de la casa D. de los Años...

En la tercera estación de policía se presentó ayer D. Juan Gil León, vecino de la casa D. de los Años...

En la tercera estación de policía se presentó ayer D. Juan Gil León, vecino de la casa D. de los Años...

En la tercera estación de policía se presentó ayer D. Juan Gil León, vecino de la casa D. de los Años...

En la tercera estación de policía se presentó ayer D. Juan Gil León, vecino de la casa D. de los Años...

En la tercera estación de policía se presentó ayer D. Juan Gil León, vecino de la casa D. de los Años...

En la tercera estación de policía se presentó ayer D. Juan Gil León, vecino de la casa D. de los Años...

En la tercera estación de policía se presentó ayer D. Juan Gil León, vecino de la casa D. de los Años...

En la tercera estación de policía se presentó ayer D. Juan Gil León, vecino de la casa D. de los Años...

En la tercera estación de policía se presentó ayer D. Juan Gil León, vecino de la casa D. de los Años...

En la tercera estación de policía se presentó ayer D. Juan Gil León, vecino de la casa D. de los Años...

En la tercera estación de policía se presentó ayer D. Juan Gil León, vecino de la casa D. de los Años...

En la tercera estación de policía se presentó ayer D. Juan Gil León, vecino de la casa D. de los Años...

En la tercera estación de policía se presentó ayer D. Juan Gil León, vecino de la casa D. de los Años...

En la tercera estación de policía se presentó ayer D. Juan Gil León, vecino de la casa D. de los Años...

En la tercera estación de policía se presentó ayer D. Juan Gil León, vecino de la casa D. de los Años...

En la tercera estación de policía se presentó ayer D. Juan Gil León, vecino de la casa D. de los Años...

En la tercera estación de policía se presentó ayer D. Juan Gil León, vecino de la casa D. de los Años...

En la tercera estación de policía se presentó ayer D. Juan Gil León, vecino de la casa D. de los Años...

En la tercera estación de policía se presentó ayer D. Juan Gil León, vecino de la casa D. de los Años...

DE TODO UN POCO ¡Redención! Envuelto negro espaz de la ardiente fulgor...

Cosmético para el cabello. Cera blanca, Manteca de cerdo, Espermis de ballena...

Polvos dentífricos antisépticos. Corcho finamente pulverizado, Bicarbonato sódico...

Blasa Curana. Con las letras anteriores formar el nombre y apellido de una linda señora...

Jeroglífico comprimido. (Por Juan José.)

ROMBO. (Por Juan Lanús.)

ROMBO. (Por M. T. Rio.)

CUADRADO. (Por M. T. Rio.)

Soluciones. Al Anagrama anterior: BALBINA BALBIN SILVA.

Habaneras. (DE TEATROS)

Julia Aced. Un debut que era una respiración o una respiración que parecía un debut.

Esto significaba anoche la presencia de la señorita Julia Aced en el palco escénico de Tacón.

La Fátima espiritual de lojana tempestades ayer, de adorable Nina la misma actriz de fines modales y elegante vestir que fueron siempre, junto con su belleza, su gracia y su simpática, el primordial encanto de Julia Aced.

—¡Oh frances!—oímos que alguien preguntaba anoche. —No, Ka. C. Biban. Y una bibiana finísima... como las pelotas del Jai-Alai.

Han transcurrido algunos años desde aquella deliciosa temporada de Irija en la que Julia Aced era la triple mimada de nuestro público.

CRONICA DE POLICIA

NOTICIAS VARIAS. El sargento Emilio Subil, de la décima estación de policía, puso en conocimiento del Juzgado correccional del segundo distrito...

En la tercera estación de policía se presentó ayer D. Juan Gil León, vecino de la casa D. de los Años...

En la tercera estación de policía se presentó ayer D. Juan Gil León, vecino de la casa D. de los Años...

En la tercera estación de policía se presentó ayer D. Juan Gil León, vecino de la casa D. de los Años...

En la tercera estación de policía se presentó ayer D. Juan Gil León, vecino de la casa D. de los Años...

GACETILLA

LOS TEATROS HOY.—Nos limitaremos a dar a conocer, en pocas líneas, los programas de las funciones de esta noche.

En Tacón se repite en primera tanda *Panorama Nacional* y en segunda y última, para ser oída esta noche, *La Revolucion*, por la archisimpática Rosario Solar.

Para el viernes se anuncia el estreno de *La Tena*.

También se repite en tercera tanda, ofreciendo en la primera *La Mascrita*, estrenada anoche con buen éxito...

En Marti la compañía de Roncoroni pondrá esta noche en escena *Mariana*, laureado drama del insigne Echegaray.

AVISO IMPORTANTE

La Compañía Cooperativa de Cuba S. A. O'Reilly 56 Habana, hace presente a todos los que tienen negocios con la misma...

En el FRONTEÓN.—Partidos y quinielas que se jugarán esta noche en el frontón Jai Alá:

Primer partido, a 30 tantos: Lisandía y Abadino (biancos) contra All y Pasiego menor (azules).

Segundo partido, a 30 tantos: Petit y Obiquito de Vegara (biancos) contra Urresti y Michelena, (azules).

El sábado próximo habrá en el Frontón grandes partidos a favor de la Sociedad de Beneficencia Montañesa.

ANUNCIOS

SOCIEDAD DEL VEDADO. Por acuerdo de la Directiva y de orden del señor Presidente...

SASTRERIA DE G. DIAZ VALDEPARES. (PROFESOR DE CORTE.) Especialidad en trajes de Etiqueta.

EMPLEEN BIEN SU DINERO PROPIETARIOS. Se hacen trabajos de Albañilería, Carpintería, Pintura, instalaciones de cloacas, etc., al contado y a plazos.

Banania. Harina de Platano de R. Crusellas. PARA LOS NIÑOS PARA LOS ANCIANOS FUERZA Y SALUD PARA LOS CONVALECENTES Y PERSONAS DEBILES.

YOMANDO ESTA DELICIOSA Y ESQUISITA HARINA COMO ALIMENTO. De venta en todas las Farmacias y Tiendas de Viveres.

AVISO IMPORTANTE

La Compañía Cooperativa de Cuba S. A. O'Reilly 56 Habana, hace presente a todos los que tienen negocios con la misma...

En el FRONTEÓN.—Partidos y quinielas que se jugarán esta noche en el frontón Jai Alá:

Primer partido, a 30 tantos: Lisandía y Abadino (biancos) contra All y Pasiego menor (azules).

Segundo partido, a 30 tantos: Petit y Obiquito de Vegara (biancos) contra Urresti y Michelena, (azules).

El sábado próximo habrá en el Frontón grandes partidos a favor de la Sociedad de Beneficencia Montañesa.